

63 Vicente Martínez Fernández, redimido.
64 Manuel Rodríguez Díaz, ingresó en caja a él condicionalmente.
65 Gerardo Fernández López, ingresó en caja.
66 Manuel Pedro Rodríguez Torquemada, cubre plaza.
67 Tomás Rodríguez Hovín, prófugo.
68 Manuel Fernández Hidalgo, ingresó en caja.
69 Félix Menéndez González, id. id.
70 Cándido Muñoz Moreno, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
71 Julio Campos y del Riego, ingresó en caja.
72 José Bolafios Rubiera, cubre plaza.
73 David Piquero Renes, ingresó en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1'23 milímetros.
74 Manuel González Miron, pendiente de presentación.
75 José Álvarez Crespo, se revoca el fallo del distrito; exceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
76 Antonio Estévez Soto, exceptuado por el distrito, y oficiase a la comisión provincial de Ciudad-Real para su ingreso en caja.
77 Enrique Pérez Ayuso, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
78 Bautista Castro-López, prófugo.
79 Miguel Carmelo San Juan, ingresó en caja.
80 Nicandro García Márquez, id. id.
81 Manuel Morgazo López, id. id.
82 José Sánchez Rodríguez, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
83 Fernando Molto y Ocampo, cubre plaza.
84 Custodio Salgado y García, escudador por haber sido comprendido en el resplazado de 1873.
85 Fernando Hidalgo Cremades, cubre plaza.
86 Antonio Pavon y Garrido, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
87 José de la Torre García, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
88 Nicanor Ragel y González, ingresó en caja.
89 Mariano Martínez García, id. id.
90 Baltasar Suarez Santos, id. id.
91 Anastasio Mata Aguirre, exento por corte de talla sin reclamación.
92 Manuel Gomez García de la Llave, pendiente de oraciones.
93 José María Martínez, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
94 Tomás de San Pedro, prófugo.
95 Ramon Fernández García, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
96 Antonio Fernández y Fernández, ingresó en caja con recurso pendiente.
97 Teodoro Salvadores García, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
98 Juan Angel Rodríguez Perea, cubre plaza.
99 Isidoro Polo E. Pura, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
100 Miguel Díaz Panzano, ingresó en caja.
101 Antonio Méndez de Piedra y Lasalle, redimido.
102 Antonio Navarro López, prófugo.
103 Calixto Pascual Cámara, ingresó en caja.
104 Francisco Molina García, id. id. útil condicionalmente.
105 José Pindolero Moreno, ingresó en caja.
106 José Soto Bachiller, id. id. útil condicionalmente.
107 Máximo Pérez Risueño, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
108 Antonio Rodríguez y Rodrigo, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
109 Francisco Durán y Palafox, pendiente de relencion.
110 Hilario Martínez Ruiz, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
111 Bernardo García Paredes, ingresó en caja.

112 Alfonso Saúchez Lopez, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1'33 milímetros.
113 Basilio Ibaes Martínez, ingresó en caja.
114 Bernardino Castillo Navarro, id. id.
115 Luis Ramírez Roche, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
116 Andrés Campos Aguilar, ingresó en caja.
117 Sustustiano Escobar y Ortega, prófugo.
118 Gumersindo Matusan y Pablo, ingresó en caja.
119 Miguel Tortosa y San Juan, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
120 Leon Arias Yepes, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
121 Manuel Fernández, ingresó en caja.
122 Julian Alarcon Muñoz, id. id. con recurso pendiente.
123 Manuel García Bañas, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.
124 Camilo Pedras Silvestre, ingresó en caja.
125 Ramon Barrios Romero, pendiente de presentación.
126 Paulino Florentino Martínez, ingresó en caja.
127 José Boyer y Pavon, id. id.
128 Leonardo Olivar Alonso, se confirmó el fallo del distrito; exceptuado, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
129 Ricardo María Millan, pendiente por enfermo.
130 Antonio Alvarado Ubide, pendiente de presentación.
131 José Joaquín Sanchez, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
132 Emilio Triguero González, ingresó en caja.
133 Ramon Serrano y Mateo, exceptuado por el distrito, é ingresó en caja como soldado para la reserva.
134 Enrique Salcedo y Oñana, id. id. id. id.

(Continuad.)

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don Isidoro Lull.—Servicio para el día 9 de mayo de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Ramon Espinosa.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 husares de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel don 7.º montado, D. Salvador Castro.—Visita de Hospital: ingenieros primer capitan.—Reconocimiento de provisiones, 4.º montado segundo capitan.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Ciudad-Rodrigo.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

El vecino de esta corte D. Emilio Navarro y Sanchez se servirá presentarse en la seccion primera de este gobierno militar en cualquier día no feriado, de doce a una de la tarde, para enterarle de un asunto.
Madrid 8 de mayo de 1880.—De orden de S. E. el coronel comandante secretario; Eduardo Comas. R-1

PROVINCIAS JUDICIALES

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, se venden dos terceras partes de censo inscrito sobre la casa núm. 10 de la calle de Alcalá, en la cantidad de 584 pesetas 30 cén. a que asciende el capital de las dos referidas terceras partes, por cuya cantidad se subasta siendo sus réditos anuales el 2 1/2 por 100.
El remate tendrá lugar el día 29 del corriente a la una de su tarde en la sala

audiencia de dicho señor juez, situada en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo advertir que no se admitirán posturas que no cubran la cantidad a que asciende el capital, y que para tomar parte en la subasta es preciso la consignación en la mesa del juzgado de la suma de 500 pesetas.
Dado en Madrid a 5 de mayo de 1880.—El escribano, Ramon Martínez Aguilar. A-1

Edicto.—Por el presente edicto que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte se anuncia el fallecimiento sin testar de D. Antonio Ronda y Souza, soltero, de cincuenta y dos años de edad, natural de la ciudad de Valencia, vecino de esta corte, hijo legítimo del coronel de infantería D. Antonio Ronda Llorea, natural de Altea, gobernador militar y político que fué de Morella y su partido, y de doña María de la Encarnación Souza y Castro, natural de Valencia, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan a deducirlo ante este juzgado, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de que no se verificará las para el perjuicio que haya lugar en derecho.
Madrid 4 de mayo de 1880.—El escribano, licenciado Juan Martos.—Y.º B.º—L. Rico. R-1

Subasta.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, referendada por el infrascrito actuario, en autos sobre ejecución de lo convenido en acto conciliatorio y para pago del acreedor, se sacan a pública subasta y término de ocho días varios muebles y efectos, por la cantidad de 1375 pesetas, en la que han sido tasados, y cuyo remate tendrá lugar el día 17 de los corrientes, a la una de su tarde, en la sala audiencia de S. S., advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran dos terceras partes de la tasación, y los que pretendan tomar parte en la subasta, tendrán que consignar previamente la suma de 500 pesetas en la escribanía del actuario, don de se hallan de manifiesto los autos de su racion.
Madrid 1.º de mayo de 1880.—El actuario, Juan P. Perez. A-1

Edicto.—Por el presente, y en virtud de auto del juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, en el concurso de la empresa de diligencias del Norte y Mediodía de España, se hace saber a los acreedores de la presentación de la cuenta rendida por la sindicatura desde 1.º de abril de 1872 a 31 de marzo de 1875, para que dentro de ocho días comparezcan a enterarse y esponer lo que crean conveniente a la misma.
Madrid 16 de marzo de 1880.—El escribano actuario, Ezequiel Ariznandi. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Sociedad especial minera Los Amigos de Reding.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 16 del mes corriente a las tres de la tarde, calle de la Cruz, número 23, piso principal.
Lo que se avisa a los señores accionistas para que se sirvan concurrir a ella.
Madrid 8 de mayo de 1880.—El presidente, Joaquín de Hysern. A-1

La Flor, sociedad minera.—Los dueños de las acciones números 66, 70 y 97, pagarán en tesorería, Hortaleza, 3, 3.º, los dividendos que adeudan, quedando amortizados si no lo están, en 8 de junio del corriente año.
Madrid 24 de abril de 1880.—Por orden del presidente, el secretario, Anaban. A-2

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 8 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS: Londres, 8.
Segun un despacho de San Petersburgo que publica esta mañana el Standard, el ministro de Negocios extranjeros de Rusia ha dirigido una circular a los representantes de esta potencia en el extranjero, manifestando que la política exterior del zar se funda principalmente en el deseo de mantener y estrechar las buenas relaciones entre Rusia y los demás estados, y contribuir por su parte al sostenimiento de la paz europea.

Paris, 8.
En los círculos ministeriales se asegura que carece de fundamento el rumor que se ha reproducido sobre inminencia de una crisis parcial en el gabinete francés.
Berlin, 8.
La prensa ministerial de San Petersburgo confía que la cuestión pendiente entre China y Rusia se zanjará amistosamente. Al efecto se va a celebrar una conferencia en Pekin para tratar de la cuestión relativa a la retrocesion de Kuldja.
El general Ignatieff ha sido nombrado delegado de Rusia en dicha conferencia.—Fabra.

Hemos tenido el gusto de ver el número 19 del Madrid Cómico, que se está tirando para poder a la venta mañana, y como siempre, sucede, si cabe, en honor a los anteriores. En él hallaríamos nuestros lectores, autógrafos de reputados autores dramáticos, y una magnífica colección de viñetas, dibujadas al distinguido lápiz del acreditado dibujante Sr. Cilla.

El ayuntamiento de Madrid ha solicitado la reforma de la base 10.ª de la real orden, vigente de 10 de junio de 1854 relativa a la construcción de satabancos en los edificios que se construyan en calles de segundo y tercer orden, a cuya medida se oponen varios propietarios, industriales y comerciantes de esta corte, fundándose en que además de no ser higiénicas dichas construcciones, se les perjudica notablemente en sus intereses principalmente en lo que se refiere a los que edifican en el ensanche de la población.

El gobernador civil de Zaragoza, señor Aranda, electo de Oviedo, ha resignado ayer el mando de aquella provincia.

El ayuntamiento de esta capital ha elevado una exposición a las Cortes solicitando que le sea condonado el encubrimiento de consumos a cambio de los recargos municipales sobre las contribuciones directas.

El ministerio de la Gobernación ha aprobado el presupuesto adicional de la diputacion provincial de Madrid.

Una de las personas que celebraron el almuerzo del Partido en el cuartel de Querada, de que anoche dimos cuenta, relacionándolo con la sorpresa de uno de los comensales por varios individuos que cazaban con lazos y que le golpearon al sorprenderlos, nos dice hoy que a las tres de la tarde ocurrió el hecho; que a las cuatro tuvo de él conocimiento la guardia civil del Partido, y a las siete de la misma tarde esta benemérita fuerza había preso a siete de los individuos que perseguía, apoderándose también de los tres que faltaban en la noche del mismo día.

Este servicio se debió al teniente de aquel benemérito cuerpo Sr. San Juan y fuerza a sus órdenes.

El número de nuestro colega la Igualdad, correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta, por el artículo que empieza con las palabras «Los obispos» y concluye con las «leales indios».
Sentimos este contratiempo.

Ayer se recibió en Zaragoza el siguiente telegrama, fechado a las 9'28 de la mañana en Calatayud:

Jalón y Giloca completamente desbordados; toda su vega inundada; barridos por las desastrosas autoridades han tomado precauciones; gran pánico en la población.

Corre el rumor de que el marqués de Valdeiglesias se dirige a Italia para celebrar una conferencia con el conde de Coello sobre la actitud política y fines políticos tambien de nuestro colega la Epoca.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Murcia, 8 (11'40 m.)
Ayer descargó una nube de piedra en el término de Totana y parte de los de Lorca, Alhama y Alledo, causando grandes estragos en una estension de 15 kilómetros de longitud por siete de anchura. El alcalde de Totana dice que, tras una sequía de cinco crueldos años, y cuando se presentaba una abundantísima cosecha de cereales, todo ha quedado destruido, lo mismo que el arbeñado y el viñedo.

Es una gran desgracia este siniestro para los puntos que le han sufrido, como no lo es menos para esta vega la pérdida de la cosecha de gusanos de seda, debida a los frios que se experimentan, y a las variaciones atmosféricas.
La salud pública sufre mucho con el tiempo tan excepcional que por aquí reina.

Mañana a las diez y media de la misma tendrá lugar la solemne función que la cofradía-hermandad de tipógrafos, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, vulgo Salesas Reales, y de la que son protectores los Excmos. Sres. D.ª Florentina Camaleiro de Santa Ana y D. Manuel de Santa Ana, celebra en honor de San Juan Ante-Portam-Latinum, patrón del noble arte de la imprenta. Predicará el eminente orador padre Fidel Fita, de la compañía de Jesús, y asistirá una escogida orquesta dirigida por el profesor D. Mariano Díez.

Dice un periódico: «El señor marqués de Ororio celebró ayer una conferencia con el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas.

Después de algunas esplicaciones sobre algunos asuntos de carácter que pudieran llamar particular, parece que la conversación recayó sobre política, y muy especialmente sobre el partido liberal-conservador, a quien tantos servicios ha prestado el Sr. Ororio.

El ex-ministro de Hacienda escuchó de su antiguo jefe frases sumamente benévolas, y aun indicaciones relativas a la posibilidad de que, en un plazo no lejano, tenga vida activa de la política, ocupando un elevado cargo en un alto cuerpo consultivo.
Siendo indudables los merecimientos del Sr. Ororio para obtener puestos importantes, creemos que por hoy es prematuro el anuncio del colega.

Mañana domingo se darán en el circo de Pricos dos brillantes y escogidas funciones de tarde y noche. En ambas tomarán parte los extraordinarios artistas Selbini y Vilson, el celebre Marco; burro amateado por el Sr. Pinta, quien presentará tambien a su perro Febo, el cual trabaja a caballo, saltando aros, herrerías y otros objetos.

Ya ha llegado a Madrid la celebrada europea, O'Jorra (Japones), que hará su debut a la mayor brevedad.

Segun nuestras noticias, en la corrida de toros de beneficencia que se celebrará el día 20 de este mes, además de los diestros Antonio Carmona (Gordito), Francisco Reyes (Curro) y Salvador Sanchez (Frascuelo), tomará parte en dicha corrida el simpático diestro Angel Pastor.

Esta tarde ha recibido el señor ministro de Ultramar un telegrama del capitán general de Cuba, acusando recibido del que le dirigió el gobierno con instrucciones para aplicar la ley a los sentenciados a pena capital por el delito de sedición.

Como en este telegrama nada dice la autoridad superior de la isla, respecto del supuesto desembarco de Maceo, que con referencia a periódicos de los Estados-Unidos se supo en Madrid y de que se hizo eco en una de las últimas sesiones del Congreso el Sr. Vivar, no será ya aventurado el afirmar que dichas noticias eran completamente inexectas, como lo son ordinariamente las que llegan por el mismo conducto.

Debe tenerse en cuenta que, hallándose unida la isla de Cuba con la Península por el cable, todas las noticias que se separan por los periódicos de los Estados-Unidos, sobre todo si revisten la importancia de la que se alude, son evidentemente falsas, si de ellas no tiene el gobierno previo aviso.

Sabemos que el Sr. Labra se propone discutir el presupuesto de Puerto-Rico con gran detenimiento.

La suscripción para erigir un monumento al insigne escritor y patriota don Adelardo Lopez de Ayala, ha principiado en el Congreso, y los admiradores de las glorias patrias que tantas veces aplaudieron al autor de Conselva y de El tejado de vidrio, pueden inscribirse en la secretaria de la Cámara popular y en el ateneo, calle de la Montera. Sabemos con verdadera satisfacción que son muchas las personas que piensan contribuir a que el monumento que se eleva a la memoria del gran poeta, cuya prematura muerte todos lloramos, sea una obra de arte rica y suintosa.

El señor ministro de Hacienda ha sido felicitado esta tarde por sus discretas y oportunas contestaciones a las preguntas del Sr. Gil Berges sobre los sueldos de la Casa real, y de cuyo incidente damos cuenta en el extracto de la sesión del Congreso.

En Villar de Cañas, pueblo de la provincia de Cuenca, se ha alterado hoy el orden público con motivo de la subasta de consumos.

El conflicto ha cesado por la intervención de la guardia civil.
Se han adoptado por el gobernador las medidas preventivas oportunas para evitar su reproducción.

Gran interés tienen siempre para las señoras los números que publica el periódico la Moda Elegante Ilustrada, porque los escogidos modelos que en sus páginas aparecen, los selectos dibujos iluminados que reparta, la multitud de dibujos para trabajos a la aguja, y los utilísimos patrones que de tamaño natural proporciona a sus abonadas, han hecho que este periódico sea una verdadera necesidad en toda casa de familia.

Como una prueba de este aserto, su empresa se permite llamar la atención de las señoras, y sobre todo de las que sean madres de familia, hacia el número que acaba de repartir, el cual puede asegurarse que es un verdadero álbum, con modelos de refinada elegancia al mismo tiempo que de utilidad práctica, especialmente por la interesante serie de grabados para trajes de niños de ambos sexos que contienen número y el suplemento que le acompaña.

A las señoras que aun no conocen esta publicación les aconsejamos con verdadera sinceridad se suscriban, aunque sea por un mes, para conocer a fondo una revista que tantas ventajas y economías proporciona en el hogar doméstico.

Para facilitar su adquisición a todas las clases sociales, se hacen éntro ediciones, cuyos precios son los de 3, 8, 10 y 14 rs. al mes.
Se remiten prospectos y números anteriores gratis, como muestra, a quien los solicite, dirigiéndose al administrador de la Moda Elegante Ilustrada, Carretas, 12, principal, Madrid.

La seccion segunda de la comision de Códigos ha terminado ayer tarde el estudio del libro II del Código penal, y en la reunion que ha celebrado hoy habrá dejado terminado el libro III. La reforma quedará, pues, definitivamente en poder del ministro de Gracia y Justicia en la primera mitad de la semana próxima.

La seccion ha hecho en menos de cuatro meses este estudio y la reform de la compilación, cuya tarea podrá apreciar antes de dos días nuestros lectores.

Insistimos, a pesar de la negativa de

El lunes, a las ocho y media de la noche, celebró la sociedad Hahnemanniana Matritense, en su local Barquillo, b. principal, sesión literaria, para continuar la discusión acerca de las causas que pueden influir en el pasar el progreso de la doctrina hahnemanniana.

RELACIONES

SANTO DE MAYO.—Nuestra Señora de los Desamparados.
Adornas en San Gregorio Nacianceno.
Este santo obispo estudió filosofía y otras ciencias en Atenas. Persuadido y convencido a su padre para que abjurase los errores de los arrianos en que había incurrido; regentó una parroquia en la misma ciudad en que nació. Elevado a la dignidad episcopal de Sasima, combatió fuertemente la herejía y defendió el dogma con palabra y por escrito. Siendo ya de edad avanzada, murió en este día del año 390.

CRUCIOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde concluye la solemne novena de la Virgen de los Desamparados, celebrándose en este día la función principal: a las diez será la misa mayor con sermón, que dirá D. Florencio Cueva, y en los ejercicios de la tarde, a las cinco y media, será orador D. Isidro de la Puente y Almaraz, terminando estos solemnes cultos con la novena y procesion del Santísimo para reservar, letanía y Salve.

La congregacion de cajistas é impresores celebrará la función anual a San Juan Ante-Portam-Latinum en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación (plazuela de las Salesas); a las diez se manifestará a S. D. M. y acto continuo la misa mayor con el dogma con palabra y por escrito. Siendo ya de edad avanzada, murió en este día del año 390.

En la iglesia de Calatrava termina la novena de San Francisco: a las diez habrá misa mayor, siendo orador por la tarde don Ramon Perez.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia dará principio una solemne novena a su escuela titular: a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón, y por la tarde a las cinco se rezará la estación y el rosario, después el sermón, siendo orador D. Ramon Garamendi, terminando con la novena, gozos, letanía, Salve y reserva.

Es el segundo día de la novena de San Isidro Labrador en la iglesia de su advocacion: a las diez habrá misa mayor, y al anochecer, rosario y sermón que pronunciará D. Antonio García Cano.

Tocó el timbre y el camarero apareció con la cuenta en la mano. Entonces la transformación fue completa; ella apareció muy tranquila y yo mudé de color, un sudor frío corría por mi frente.

Magnísimamente eché mano a mi bolsillo; pero ella, sin darme tiempo a pronunciar la palabra, que yo no sabía, dejó caer sobre la mesa un Luis de oro.
El camarero cogió la moneda.
—¡Y bien!... exclamé, rojo de vergüenza —¿qué haceis, señora?
—¡No he sido yo la que te ha convidado? —me contestó sonriendo.
—¡Oh! me tratáis como a un niño, y esto no lo puedo consentir...
—¿Qué quieres que regañemos ahora que nos vamos a despedir? Eso no puede ser, amigo mio. Además, ¿quién sabe si algún día ire yo a tu casa a que me des para comer?

A mi vez me reí de aquellas palabras. Salimos del hotel y nos dirigimos al carruaje, no pensando ya más que en la dicha de permanecer a su lado media hora más.
—Vamos—me dijo,—voy a dejarte en tu casa. ¿Dónde vives?
—Calle de Gres, 27.
Los caballos partieron a galope.
—¿Cómo corre este carruaje! — exclamé yo.

—Si... las horas de felicidad pasan con tal rapidez, que apenas hay tiempo para saborearlas,—reí solo ella.
Trascurrieron algunos momentos en que no pronunciáms palabra alguna: era un éxtasis de felicidad. Diversos pensamientos en los que a la vez se confundían deseos y esperanzas, atravesaban por mi mente. Por último, ella rompió el silencio.

—¿Cómo vives en la calle de Gres, 27?
—¡Sin duda tú solo en un cuarto?
—Sí; pero puedo mudarme...
—No.
—Dime, ¿cuándo vendrás a verme?
—¿Quién sabe!
—¿Quién sabe! ¿Pues yo quiero saberlo!
Ella estrechó entre sus manos las mias, sobre las que se sentí caer una lagrimea.
—No insistas, hijo mio,—dijo ella con voz entrecortada.—Tú piensas bien... yo debería subir la escalera de tu casa, y entrar en tu habitación... que tal es la locura que he cometido esta noche... Comprendo que la culpable soy yo únicamente... ¡Despidámonos!
La emoción me oprimía el corazón ante aquella pena que yo no acertaba a comprender.
—Pero si yo te prometiera,—la dije,—por mi fé, por mi honor...

—Prométeme siempre... ¡pero no!... no me prometas nada... yo iré...
—Yo juro...
Ella me puso la mano sobre la boca.
El carruaje doblaba la esquina de la calle de San Jaime; estábamos cerca de mi casa.

—¿Y qué! ¿no sabré cual es tu nombre? — la pregunté.
—¡Lláname en tus recuerdos Margarita!... y si tú quieres formar una idea, aunque va ga, de mi vida, líguratena casa elegante y una mujer rodeada de gran lujo, pero sola empujado del mundo, con un marido... cuyo aspecto hace helar al corazón más ardiente... entre dos hijos... que no puede amar ni educar a su gusto... una mujer, en fin subyugada por los lazos del deber, de las conveniencias, de las costumbres sociales.

—¿Y que ella no tendrá valor para romper?
—¡Ah, hijo mio! ¡Es muy grande tu candidez!... ¡Es valor sería el de los suicidas!... ¡Es arrojo que verdaderamente no se sabe si es valor é cobardía!... ¡Pero digo demasiado!... Una palabra más y nuestra entrevista terminaría muy tristemente... ¡La risa está muy cerca de las lagrimas, y en tanto que estemos cerca de ellas, yo quiero que veas en mi rostro la alegría de la aurora, sin nubes alguna. Dejemos los pensamientos tristes, ya que hemos vagado los dos durante algunas horas por la indiferencia y de la libertad... ¡Yo te olvidado... y tú has amado... El cielo nos ha concedido más de lo que merecemos!.

El carruaje se detuvo. El lacayo abrió la portezuela. Mi corazón latía fuertemente: las lagrimas a-omaron a mis ojos. Ella lo notó a la luz del farol, y apretándose la mano me la impulsó hacia su cara. Pero sus ojos tambien se llenaron de lagrimas.
—Me llamo Luis Mortimón,—murmuré yo.—¿Habito en el segundo piso, cuarto número 3.
—¡Adios! ¡adios! — exclamé ella.
Los caballos partieron a galope y el coche desapareció. Yo permanecí por algunos momentos a la puerta de mi casa, estupefacto de amor, de gozo y de alegría.

Cuando me desperté, mi cabeza y mi corazón ardían como un volcán. Había soñado con mi dominio, con Margarita.
En la clase, Carlos y Alfredo me preguntaron cómo había pasado la noche. Indudablemente ellos conocían en mi cara lo feliz que había sido. Yo guardé silencio heroicamente, y dije heróicamente, porque era cruel no poder dar ensañe al corazón cuando este se encuentra impresionado, ya por una pena, ya por una alegría.

Sin embargo, al volver a casa, me felicité de mi discreción y yo me prometí hacerla valer cerca de Margarita.
Entonces, por primera vez, pensó en cuando vendría a verme y si ella vendría. Estas dos preguntas agitaban mi imaginación llena de dudas, y haciendo mil castillos en el aire.

Desde el día siguiente empecé a transformar mi cuarto. Cambié la sillera, puse colgaduras en el balcon y compré un espejo y un diván.
Todos los días compraba ramos de flores, y procuraba ahorrar para preparar el almuerzo con que quería obsequiar a Margarita.

Poco a poco completé mi menaje de mesa, pero como esto no era lo bastante, decidí acudir a una fonda.
Los días y las semanas pasaban y Margarita no venía.
Yo hacía las reflexiones siguientes:
«Ella me ama, es desgraciada. ¡Vendrá! Sin embargo, tanto tiempo trascurrió que empezaba a perder la esperanza.
«¿Acaso tendrá miedo...
«¡La vez es una mujer prudente y se contenta con sentir... ¿Quién sabe! El único recuerdo que tiene de mí es la casa de esta noche.

Ya no compraba flores, ni me cuidaba de llamar a la portera para que arreglara y limpiara el cuarto.
Una mañana, después de mucho tiempo, que estaba yo leyendo en la cama, sentí un golpecito en la puerta, y mi voz fue contestada por otra tan dulce que instintivamente me hizo exclamar: ¡Es ella!

En el momento abrió la puerta. Como el corredor estaba oscuro, no me conocí al principio; pero yo grité: «Margarita» y ella entró en mi cuarto.
Sin darnos cuenta de lo que hacíamos, nos abrazamos mutuamente.
—¡Al fin has venido! ¡Me amas!
Con delicadeza se fué separando de mí poco a poco y se sentó a los pies de mi cama, porque las sillas y el diván estaban ocupadas con mi ropa, papeles, periódicos y libros. Yo me senté a su lado y coji sus manos entre las mias.

El color tan vivo que aparecía en su rostro al entrar se cambió en una palidez mortal; sus manos se deslizaron de las mias, sus ojos quedaron un momento fijos y dos lagrimas rodaron por sus mejillas.
Yo la dejé llorar, porque el llanto, como la palabra, espresiones del alma, no se deben cortar nunca. Por último Margarita enjugó sus lagrimas.
—¡Hijo mio! —dijo ella,—tú pensarás sin duda que soy una loca,

El tratamiento que me daba, de té, me llenaba de gozo. No era ya una vana familiaridad del baile de máscaras: era una caricia.

—Pero ¡tú supieras...—continuó ella,— qué pensamientos asaltan la imaginación de la mujer, cuando ve trascurrir lo mejor de su vida sin felicidad, sin amor, sin alegría, sin todas esas emociones deliciosas que yo no sé detallar y que se reasuman en una palabra: la juventud!

«¡No has experimentado tu el deseo de apagar la sed en un momento de fiebre?
«¿Quién sabe, si yo era víctima de ese deseo, la noche del baile en el teatro de la Opera y me impulsara a entrar y a buscar... ¿quién... no sé. En verdad yo no tenía idea de lo que iba a hacer, y si la voz de mi conciencia me hubiera interrogado, de seguro no sabría que contestar.

—Ya ves, Luis, que te estoy hablando como si fueras mi confesor. Por otra parte sé y no olvido cuales son mis deberes hacia ti, y hacia mí... ¡Y si yo estoy aquí, es que estoy segura de haber triunfado!...
Al pronunciar estas palabras levantó la cabeza y me miró frente a frente.
—Pero,—añadió,—es preciso vivir con alguna ilusión... Es preciso ocultar en el corazón un secreto de felicidad... sin esto sucumbiría a la mayor desesperación... He capitulado con mi conciencia y he venido, Luis, a hacerte una proposición extraordinaria, loca acaso, pero sincera. Escuchame bien y contestame si aceptas.

—¡Todo! — exclamé yo,— ¡lo que tú quieras dispon de mi vida.
—¿Quieres que yo te ame... pero a mi manera. Figúrate un cariño puro; nada te pediré en cambio más que un poco de confianza. Tú me contarás tus penas, tus alegrías, y hasta tus amores. Yo vendré algunas veces como hoy a olvidar en el gabinete del estudianto las penas que me ahogan. Ni quiero ni aceptaré ningún sacrificio de ti, porque mi dicha será verte feliz, como debes serlo a tu edad. La condición principal que te pongo es que me has de hablar franca de amor. Teniendo yo esta seguridad y esta confianza, no me vers en la precisión de medir ni pensar mis palabras, yo no temeré entregar la llave de mi corazón a mi hijo adorado.
—Bien, te amaré sin esperanza, presto que es preciso,—contesté yo con resignación.
—No, eso no, Luis; dime si tú quieres contestar a lo que yo te pregunto: me amarás con una afeccion igual a la que yo te profeso?
—Pero, sin embargo...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ultramar.—Real decreto concediendo a D. Vicente Mestre y Amable, representante de Mr. Solin de Brian, permiso para establecer y explotar un cable telegráfico submarino, que partiendo desde San Antonio (Cuba), termine en Belize (Honduras Inglesa).

Real orden disponiendo que el artículo 1.º de la ley de 1.º de mayo de 1890, que establece la facultad de las familias de empleados civiles, se haga extensivo a la vuelta si el matrimonio se hubiera contraído en la provincia ultramarina, de que sea natural la viuda, y a su hijo.

Real orden disponiendo que se habilite la aduana de Dancharina para la importación y aduana de los productos de Francia, y la de obediencia del método propuesto por los catadriotes de la facultad de ciencias de la universidad Central, para descubrir la adulteración de los vinos por la fuchina.

Real orden modificando una providencia del gobernador de Lugo sobre un descubrimiento en las cuevas municipales en el ejercicio de 1899-70, del ayuntamiento de Borech, y de Fomento.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almuñécar, contra un orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

Los tres soldados que habían desertado de Almadén, y que se dirigían a Portugal, han sido detenidos por el cabo segundo de la guardia civil Bernardo Frances y dos guardias a sus órdenes.

Se ha concedido permiso para pasar a Barcelona al gobernador civil de Tarragona.

Ayer a las doce y media, en la taberna de la calle del Rubio, 23, casualidad de limpiar las manchas que había en el suelo con una disolución de los llamados polvos de Cuba, habiéndose desatado un momento, una medida de tres años, ha ocurrido un accidente de aquella disolución, sufriendo graves quemaduras, que a pesar de los auxilios prestados por los médicos de la casa de socorro, falleció por la tarde a las pocas horas de tomado el cuerpo.

Del hecho se dio cuenta al juzgado de guardia, que practicó las oportunas diligencias.

Mañana celebrará sesión el ayuntamiento para acordar definitivamente sobre la adjudicación de los jardines del Buen Retiro.

Sabemos que el señor marqués de Tosteros no admitirá más debate sobre este asunto, procediendo en el acto a la adjudicación. Esta promesa, en realidad, y aun cuando creemos que podrá cumplirse, para la adjudicación a favor del señor Arango, la minoría sostendrá que deben anularse las dos proposiciones, y que el ayuntamiento debe proceder al arriendo de los jardines, del mismo modo y manera que lo hizo el primer vecerano que se abrieron al público.

Creemos que de cualquier modo que sea, urge que el ayuntamiento resuelva esta cuestión, si ha de ser posible que el nuevo centralista pueda comenzar sus tareas en el próximo fin de semana.

El congreso de Agricultura y ganadería, cuya celebración fueron los primeros en anunciar, se reunirá por primera vez el día 23 del actual, en el paraní de la presidencia Central, bajo la presidencia del director general de Agricultura, Sr. Cárdenas.

La junta organizadora del congreso, que se compone de los Sres. Aloroso Martínez, marqués de Sagasta, de Moñer y de San Carlos, Sagasta, conde de Heredia Spínola, y de los ingenieros Sres. Pequeño, Muñoz Rubio y algunos otros, formulará en breve los temas que han de servir de base a las discusiones.

El congreso durará sólo siete días. Los resultados de sus deliberaciones se imprimirán tan pronto como terminen las sesiones.

La comisión del Senado que entiende en los presupuestos de Cuba, hará algunas modificaciones en el articulado del proyecto en armonía con lo propuesto por los senadores cubanos.

Mañana probablemente se anunciará en la Gaceta las vacantes de los registros de la propiedad de Sort y Hoyos de cuarta clase, y de Vendrell y Solsona de tercera.

Parece que la presentación importante que anunciará los centralistas para la próxima reunión del señor marqués de Valdeerraza, es la del conocido abogado, Sr. D. Manuel Danvila.

Así al menos se aseguraba anoche en algunos círculos.

A juzgar por las noticias que anoche publican algunos periódicos, hasta ahora no ha llamado la atención el que el Sr. Cánovas del Castillo no asista a las sesiones de los cuerpos colegisladores, y afirma un colega que ha estado en general que el Sr. Cánovas no asistirá a la sesión de ayer, sabiendo que el señor Gil Berges debía tratar del descuento en las asignaciones de la casa real.

En primer lugar el Sr. Cánovas sabía que el señor ministro de Hacienda daría contestación empírica y trataría el asunto, como lo hizo, con gran competencia y con la extensión que le habíamos querido darle al diputado interelante. Esto por lo que se refiere a este asunto concreto.

Por lo demás el Sr. Cánovas recibe constantemente noticias telegráficas de lo que ocurre en las sesiones del Congreso y del Senado, dispuesto siempre a acudir en el acto a cualquier cuerpo colegislador, que cualquier incidente reclamara su presencia.

El jefe del gabinete no asiste hace días a los cuerpos colegisladores, porque los asuntos de gobierno pendientes de estudio y despacho reclaman, hace tiempo su atención, y se dedica a ellos con la asiduidad y provecho que tiene dadas tantas pruebas.

Esta es la razón por la cual el señor Cánovas del Castillo permanece durante la tarde en su despacho de la presidencia del Consejo, ocupado en asuntos de gobierno.

La goleta Ligera se halla lista para conducir al director general de Ingenieros de Cádiz a las plazas fuertes de África y del litoral.

Han llegado a Madrid los señores conde de Valle-Hermoso y D. Ramon María Liri, comisionados por el ayuntamiento de Vergara, para tratar cerca del ministerio de Fomento la cuestión relativa al seminario de aquella población. El Sr. Liria ha recibido a los comisionados y estos se manifiestan satisfechos por la acogida que les ha dispensado.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Santos Lamperç.

El naturalista Sr. Boucard ha visitado durante algunos días nuestro museo de Ciencias naturales, dejando a su despedida en poder del catedrático de vertebrados, 70 especies de pájaros marinos, sumamente notables y curiosas, que el público admira ya entre las que de su misma familia existen de antiguo en la sala de aves del espresado establecimiento.

Para los primeros días de julio próximo se inaugurará la sección del ferrocarril del Noroeste de Puente de los Fierros a Leña.

El director general de Obras públicas procura por cuantos medios está a su alcance imprimir a las obras de las líneas del Noroeste la mayor actividad posible.

El general Moriones ha tenido la honra de entregar a S. M. el rey un acabadopiano de la isla de Joló, admirablemente hecho por el cuerpo de Estado mayor del ejército de Filipinas.

En breve llevará el ministro de Gracia y Justicia a las Cortes no sólo el proyecto de reforma del Código penal, sino también las bases de la ley orgánica de tribunales.

Anoche celebró la sociedad El Fomento de las Artes la vigésima segunda

Ilustre general Martínez Campos, en vez del señor marqués de Fuencallos, los creadores que han combatido el presupuesto de la Guerra, no lo hubieran hecho, o se sentirían con el presupuesto es insuficiente y que puede decirse con verdad, que está indotado.

Quisiera de la comparación que el señor Daban ha hecho del presupuesto con los de otras naciones, y dice que esta comparación; para que sea exacta, necesita hacerse deduciendo la deuda de cada nación.

El señor presidente de la CAMARA advierte al orador que el presupuesto tiene que reunirse en sesión secreta, y que no ostendiese mucho en su discurso, la reserva en el uso de su palabra para la próxima sesión.

El Sr. SALCEDO termina su discurso. Se levanta la sesión pública para reunirse el Congreso en sesión secreta.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde sus comisiones que han de emitir dictamen sobre los proyectos de ley siguientes:

Concediendo transferencias y suplementos de crédito a los presupuestos de varios ministerios.

Autorizando a la diputación provincial de Zaragoza para la construcción de un manicomio modelo.

Ratificando el tratado de Comercio entre España y Anam.

El vapor Vulcanio ha salido hoy de Cádiz para Tanger con objeto de conducir a España al representante de Marruecos en el congreso que en breve se ha de celebrar en esta corte.

Es probable que el distinguido diputado de la minoría constitucional general Sr. Lopez Dominguez no espere en la presente legislatura su anunciada interpolación sobre la ley constitutiva del ejército.

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde y han nombrado otras tantas comisiones para informar otras tantas proposiciones y proyectos de ley.

Para el proyecto de presupuesto de Puerto-Rico han sido elegidos los señores marqués del Duque, García López, Sanz (D. Salustiano), Fabié, Laiglesia, Ledesma y Albacete.

Momentos después se ha reunido esta comisión para constituirse, nombrando presidente al Sr. Albacete y secretario al Sr. Laiglesia.

El lunes empezará sus trabajos para la redacción del dictamen.

Esta tarde se ha producido en la planta baja del mercado de la Cebasa un ligero alboroto a consecuencia de pelear los vendedores de puestos fijos que no se permitían vender en el local del mercado. Desde el primer momento se presentaron los Sres. Sedano, Ayes-tarán y Ramirez Bascan, juez municipal y teniente alcalde del distrito de la Latina, acompañados del Sr. Rodriguez Valdeaz, fiscal municipal del mismo distrito. El tumulto quedó en breve apaciguado.

Por el negociado de la Prensa del gobierno civil de esta provincia se ha conminado con la multa de 250 pesetas a varios periódicos, por haber contraído a la real orden del ministerio de Hacienda, fecha 1.º de julio de 1877, insertando anuncios de loterías extranjeras, cuya disposición se comunicó por dicho centro a los periódicos de esta corte en 10 de agosto del citado año.

A ULTIMA HORA podemos anunciar a nuestros lectores que se ha recibido en el ministerio de Ultramar un importante telegrama de Cuba, ampliando las noticias que a nos en otro lugar, y que corroboran una vez más que la insurrección decrece por momentos.

No es cierto que haya habido desembarco alguno, ni se teme este hecho que recha la opinión en toda la isla.

La insurrección en masa queda reducida, según afirma el general Blanco, a 300 hombres en el extremo oriental de la isla, límites de Guanajay y Baracoa, y 0 en las Villas.

Añade el general Blanco: «Desde mi último parte se ha presentado el titulado brigadier Garzon con los restos de su partida y hasta 36 más de ellos, entre las cuales se encuentran 21 armados. Se les han causado diez muertos, cuatro heridos y prisioneros.»

El espíritu público es cada día más unánime en combatir la insurrección.

La Gaceta de la Habana ha publicado la ley de abolición de la esclavitud y los reglamentos para su plantación, causando en la opinión escéptica efecto.

Se van a proveer algunas plazas de ayudantes de seccion en la facultad de medicina de la universidad de la Habana.

El 15 de setiembre próximo se inaugurará en Buenos Aires una exposición en la que solo figurarán productos y manufacturas del nuevo continente y como única excepción las máquinas agrícolas de procedencia europea.

El lunes próximo se ocupará el congreso supremo de Guerra y Marina de la dédada causa instruida en Barcelona contra varios jefes del cuerpo administrativo del ejército, no siendo exacto que se haya ocupado ya, como se ha dicho.

Han terminado los ejercicios de oposición a las cátedras de psicología, lógica y ética de los institutos de Mahón y Canarias y en breve se elevarán al ministerio las correspondientes ternas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Serrano Alcazar, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Guía oficial de España para el presente año.

Mañana a las nueve de la noche celebra el Fomento de las Artes una velada literaria-musical, última del presente curso, y en la que tomarán parte la señora doña Esmeralda Cervantes y los celebrados y populares poetas Sres. Nuñez de Arce, Zorrilla y Arnao.

LLamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio inserto en la cuarta página, bajo el título Los dramas de la historia.

El gran crédito alcanzado en la fabricación de pianos por Mr. Chas. Saigón et C.º, ha llamado la atención de un especial profesor, que por ser además un compositor en relación a su mérito. Esta casa tiene depósito en Barcelona, Vidrio, 10, y en Madrid, Desengañado, 11, pral.

El joven fotógrafo Sr. Alviach, que por sus distinguidos trabajos ha sido agraciado en primer lugar en varias exposiciones, tiene hoy una notable colección de retratos, o su nueva exposición, que demuestra el progreso de su establecimiento. Con justicia es favorecido por el bello género de retrato, recompensa merecida a sus adelantos en el arte.

Afirma que han sido infringidas las leyes sanitarias y prometió volver sobre el asunto cuando tenga a la vista el expediente instruido.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica y reitora su oronamiento.

El Sr. LOS ARBOES apoya una proposición sobre construcción de una carretera en Salvatierra, que es tomada en consideración.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. SANTA MARIA retira una enmienda al artículo 6.º y queda este aprobado.

Se da lectura de su dictamen de la comisión de actas, y es aprobado.

El Sr. PIEDRANTE: Orden del día para el martes: Discusión del dictamen sobre el acta de D. Genaro Vilanova, y votación definitiva del proyecto de ley de reuniones públicas.

Se levanta la sesión. Era n las seis menos 20.

El ministro de Estado y el director de comercio del referido departamento. Sr. Jove Hevia, han recibido varias felicitaciones por los notables discursos que pronunciaron dichos señores al discutirse el presupuesto del mismo.

A las once de esta noche se cantarán solemnemente a toda orquesta en la parroquia de San Ginés, con motivo de terminar mañana la solemne novena que al Santísimo Sacramento viene haciéndose en dicha parroquia con inusitada grandeza.

El Sr. VIVAR rectifica. Insiste en sus afirmaciones y exige al gobierno la responsabilidad de los hechos que pueden ser atribuidos como consecuencia de la política que el gobierno de Cuba, en la gestión de la CAMARA llama por el Sr. VIVAR la rectificación al señor VIVAR.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el arriamiento de un buque como el Tropic, para conducir hombres y cargamentos de guerra. Los insurrectos de Cuba.

conferencia del presente curso, disertando el Sr. D. Cipriano Tornós sobre el tema «Artistas automáticos».

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión en la gran cruz de San Hermenegildo a los tenientes generales D. Juan Contreras y D. José Laureano Sáez, y a los mariscales de campo D. Rafael Clavijo y D. Fernando Correa.

Entre los trabajos que el gobierno dispone para cuando terminen las sesiones de Cortés, figuran la reforma del procedimiento de «apremio» otro sobre procedimiento administrativo; reglamentación de asociaciones; organización de la administración de justicia; bases para la legislación de instrucción

pública, y organización de los servicios y academias militares.

La comisión de reforma del enjuiciamiento criminal empezará sus trabajos el martes próximo.

El juez del distrito del Congreso dictó ayer una nueva providencia dejando sin efecto la en que se citaba al senador Sr. Parra, para que compareciese ante el juzgado, a prestar declaración sobre una denuncia hecha por dicho senador en la alta Cámara.

Dice un periódico que en el ayuntamiento ha comenzado a estudiarse el asunto referente al mercado de granos.

Es cierto que existe el expediente para la construcción de este mercado y que el expediente lo tiene el Sr. Romero Paz para su estudio, pero podemos asegurar que el ayuntamiento no se ocupará de este asunto hasta tanto que se haya posesionado de los mercados que últimamente adquirió, y acerca de los cuales proyecta grandes reformas, no solo en la distribución de los artículos de consumo, sino también en el ramo de la Higiene pública.

El que se suprimirá definitivamente será el mercado de carnes muertas por su palmaria ineficacia para el servicio a que se le destina.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier D. Enrique Martí el

comandante de infantería D. Federico Armijo y Zereñela.

El decreto reformando la compilación sobre enjuiciamiento criminal no se publicará probablemente en la Gaceta hasta dentro de dos o tres días, por no ser posible antes terminar las copias para la imprenta.

Anoche se celebró la reunión semanal de los centralistas en casa del señor marqués de Valdetorrazo con numerosa concurrencia de diputados y exdiputados que pertenecen a la agrupación. Con motivo de las continuas e importantes adhesiones que se reciben, se habló de la conveniencia de ensanchar las relaciones políticas en las provincias. Aseguraban anoche algunos centralistas que en el próximo sábado habrá alguna presentación importante. La reunión se disolvió a la una de la madrugada después de ser obsequiados los concurrentes con the y pastas por el dueño de la casa.

Parece que los dos embajadores, el de Francia y de Marruecos ocuparán sitios de preferencia en las sesiones diplomáticas que se verificarán en la Presidencia.

Parece que el gobierno ha informado favorablemente en contra del dictamen del ayuntamiento, la concesión del nuevo tranvía que, partiendo de la pla-

zuela del Angel ha de terminar en las Ventas del Espíritu-Santo.

Esta tranvía recorrerá en el trayecto 24 calles.

Se ha creado una plaza de práctico amarrador en el puerto de Palamos.

El ayuntamiento de Bilbao ha felicitado al brigadier D. Federico G. Araoz, que se halla en Cataluña al frente de una brigada, en recuerdo de los servicios que prestó cuando la liberación de aquella invicta ciudad.

En la sesión del viernes último, fué nombrado académico correspondiente de la real de la Historia el conocido e ilustrado joven sevillano Sr. D. Vicente Rodríguez de Espinosa.

Nos escriben de Orihuela que en la tarde del jueves cayó una chispa eléctrica en la iglesia del seminario conciliar, destruyendo parte del campanario y del camarín de San Miguel. No ocurrió desgracia alguna personal, y en el momento se personaron en el edificio el obispo, acaudal y demás autoridades, al propio tiempo que las familias de los seminaristas, que acudieron al tener noticia del suceso.

Hemos oído asegurar que el Sr. Danvila, al hablar en el Congreso sobre el proyecto de canales de riego, interpelló indirectamente al gobierno sobre la

significación de la crisis de marzo y sobre la salida del gabinete de los individuos que procedían del partido moderado.

La junta central de los escribanos de actuaciones de España ha presentado una exposición a las Cortes a nombre de toda la clase, pidiendo las reformas más urgentes que deben plantearse para mejorar el estado por que atraviesan dichos funcionarios y la estabilidad en sus títulos, sean de la clase que quienes, con tal que reúnan las condiciones legales.

El cuerpo de la real maestranza de caballería de Zaragoza ha obsequiado con un espléndido banquete al capitán general de aquel distrito.

Por el ministerio de Marina se ha concedido la cruz roja del Merito naval, con pensión vitalicia, al soldado Juan Gordillo Rodríguez, único que logró salvar la vida en el encuentro insurreccional en Cuba entre una partida insurrecta y los seis soldados que acompañaron a un ayudante del brigadier Pando en el desempeño de una comisión, cerca de Guantánamo.

Esta recompensa debe entenderse sin perjuicio de la que pueda concederle el ministerio de la Guerra.

dimos como resultado, hoy lo ponemos como problemático.

Se han recibido unas cartas de París que conviene tener en cuenta. Tampoco aquí el asunto es apreciado de un modo uniforme, y vamos, que no estábamos ayer bien informados.

Como no se trata ningún asunto de gobierno, sino de familia y de carácter íntimo, entendemos que no se presta a que de él se trate en las columnas de los periódicos, dando a las noticias determinado carácter y alcance que realmente no puede tener.

SS. AA. RR. las infantas han pensado realizar un viaje por algunas cortes de Europa, con objeto principalmente de satisfacer los deseos de los duques Raniero; pero hasta ahora ni lo han resuelto de un modo definitivo, ni han fijado por consiguiente la fecha.

Pueden, por consiguiente, realizar o no el viaje, sin que por esto medie tenga el derecho para ocuparse de una resolución de carácter privado.

Ha sido nombrado albalde de Barbatro D. Jaime Payol.

El nuncio de Su Santidad en esta corte ha recibido nuevamente instrucciones acerca del uso de sus facultades.

BOLSIN.—En el día de anoche quedó el consolidado a 17-85.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las lluvias que anticipamos en la región del Este; han caído ayer, extendiéndose su influencia a la región del Cantábrico.

Entre los trabajos que el gobierno dispone para cuando terminen las sesiones de Cortés, figuran la reforma del procedimiento de «apremio» otro sobre procedimiento administrativo; reglamentación de asociaciones; organización de la administración de justicia; bases para la legislación de instrucción

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID

Table with 2 columns: LOCALIDADES, Precios. Lists prices for various theater seats like palcos, plateas, etc.

TEATRO ESPAÑOL.

Table with 2 columns: LOCALIDADES, Precios. Lists prices for Spanish theater seats.

TEMPORADA DE VERANO.

Arriéndose por trimestre ó años, con traspaso de hielos, frutas, flores y demás similes, una hermosa finca de recreo, distante media legua de Madrid, con buena casa, ríos y abundantes aguas y toda clase de comodidades. Razon, de 12 á 3. Cardenal Cisneros, 8, 3.ª izqda.

GAMAS Y MUEBLES.

Se alquilan, venden y componen á precios muy baratos.

CREMA DUQUESA

Producto de primer orden, incomparable é inimitable. Para blanquear la tez, dulcificar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cutis; hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas del rostro. Depósito central para toda España: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio del tarro, 34 rs.—Se sirven pedidas á provincias.

CONCIERTOS.

Inauguración de la segunda temporada por la sociedad de señoras, en el café del Callao, el domingo 7, de dos á cinco de la tarde.

WINE FINOS DE AVANSAYS E HIJO.

No tienen rivales como vinos de mesa de un año 85 rs. arroba; de dos años 2 rs. botella.—G. RIMEN, 10.

DENTISTAS

Dres. VIETA E HIJO, de nistas americanos. Médicos especialistas en enfermedades de la boca. Precios, 7.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Adres, primeriza, de 17 años. Santiago el Verde, 11, cto. 4.ª

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Adres, leche fresca. Calle de la Villa, 3, darán razon.

UN SARGENTO RETIRADO.

casado, sin familia, desea una portería. Calle de Sta. Brígida, 13, tienda.

AMA PARA SU CASA.—LU.

Aciento, 5, patio.

SOCIAL Y CLARENS SE

Abonan un día si y otro no. Plaza del Conde de Miranda, 3.

ARAÑAS

De 10 duros á 300. Balcóns y candelabros, sillerías de rejilla. Precios, 28.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Adres, primeriza, de 17 años. Santiago el Verde, 11, cto. 4.ª

CARRETELA DE DOBLE SUSPENSION.

moderna, se vende barata. Carretera de Aragón, 3.

CEDEN SALA Y GABINETE

con alcohol, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Buenavista, 4, pral.

DINERO SIN ENGAÑO A PASIVOS.

activos y militares. Molino de Viento, 29, pral.

HUESPEDES DE 7 A 14 RS.

Jacometrozo, 23, 3.ª dcha.

FRANCÉS A DOMICILIO.

40 reales al mes. San Bernardo, 73, 3.ª dcha. ó en la portería.

VILLAMAGNA, 4, TALLER.

Se venden milores, sociales, factones, charret de dos ruedas, berlinas, landós de cinco luces y clarens nuevos y usados.

CASA DE RECREO.

Se vende una en Pinto con gran jardín. Se dará arreglada. Informar en calle de Serrano, 43, segundo, de cuatro á seis.

CE CEDEN HABITACIONES

amuebladas con asistencia ó sin ella, buenas y arregladas. Se venden pianos nuevos muy baratos. Darán razon, Prado, 3, bastanco.

UN JOVEN DE 26 AÑOS, ESMERADA

educación y buenos informes, desea colocacion en oficina ó casa particular. Avisos por correo interior, R. B. calle de Jardines, 20, 1.ª interior.

ARTILLERÍA, 4.ª MONTADO.

El martes 11 del corriente á la una de la tarde se venderán en pública subasta en el cuartel de San Gil varios efectos inútiles de vestuario y menaje.

MADRID 7 de mayo de 1880.—El

ayudante, Miguel Barbarin.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche.—La junta general se celebrará el domingo próximo 9 de mayo á la una y media de la tarde en el salón de juntas del Banco de España, Alcañiz, núm. 37; debiendo concurrir todos aquellos señores asociados que deseen otorgar poder gratuitamente al procurador de la asociación.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos los señores asociados, y especialmente de los que por cambio de su domicilio, estavio, etc., hayan dejado de recibir la convocatoria personal.

Por acuerdo de la junta directiva.—El secretario, Félix Sanchez Blanco.

TOS, CONSTIPADOS.

Curacion radical garantizada.—Cremas y jarabes de P. E. Durante cuatro, tomados durante el día, y uno ó dos á la hora de acostarse, curan infaliblemente aquellas enfermedades. (Véase el prospecto).—Valencia, botica de PE, San Vicente, 17.—Madrid, botica de PUENTE, Desengaño, 10.

UN CASA PARTICULAR SE

ceden magníficas habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia. Razon calle del Prado, 11, pral.

ALMONEDA

de todos los muebles y una prensa. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, entresuelo derecha. De 11 á 4.

CALDERON

13, Puerta del Sol, 13. Libros para el comercio Mayor, Diario, Auxiliar y cuadernos á precios sumamente baratos; objetos de escritorio. Calderon, Puerta del Sol, 13.

Segundo aniversario.

El señor DON JOSÉ MARIA DE GARAY falleció el 9 de mayo de 1878

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos D. Manuel y don Eduardo, hija política, nietas y demás familia, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios.

COLOCACION

Se dará á una persona instruida que conozca perfectamente el alemán. De 11 á 12 el día. Propaganda Católica, Jardines, 20.

MODISTA.—CONFECCIONA,

modista y drucha. Montero, 49.

PERDIDA DE UN MANUSCRITO

crita forrado ó pergamino conteniendo un árbol genealógico, el 7 del actual, de la calle de la Manzana hasta el hospital de la Princesa, por la de San Bernardo. Razon y hallazgo, Peñol, 6, portería.

EN EL PUERTO DE SANTA

Maria se traspasa, por ausentarse su dueño, la fonda y hotel de Vista Alegre, situada á orillas del río Guadalet.

CASA EN SUS OPERACIONES

de la casa de préstamos, Visitation, 4, pral. Se suplica á los dueños de los efectos depositados en esta, pasen á recogerlos. Horas: de 9 á 3 y de 7 á 9. Se admite proposicion de traspaso.

GRAN EXPOSICION

MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONOMICOS

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. Exposición sin ventas, martes y viernes de 7 á 9.

QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SRA. DOÑA JOSEFA CEVALLOS Y ALVAREZ DE PARIA, marquesa que fué de Espeja, de la orden de damas nobles de la reina Maria Luisa.

FALLECIO EN ESTA CORTE EL 9 DE MAYO DE 1875.

Todas las misas que se celebren el 9 del actual en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso

(Q. S. G. H.)

Los duques de Valencia, marqueses de Espeja, hijos; los nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR D. JOSÉ MARIA DE GARAY Y VILLANUEVA, agente de Cambios y Bolsa.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual, en la iglesia parroquial de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á ella, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor (Q. E. D. D.)

Sus hijos D. José y D. Fermín, hija política y nietos, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

LA SEÑORA

D.ª LUISA ORTIZ DE LALAMA HA FALLECIDO

el día 8 de mayo de 1880, á las dos y media de la madrugada.

R. I. P.

D. Ajo Gomez, viudo; su hijo D. Manuel Sanchez-Blanco y Ortiz; hija política, nieta, hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

SUPPLICAN á los amigos que por obvido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Corredora baja de San Pablo, 25, al cementerio de la sacristía de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despido en el cementerio.

LOS DRAMAS DE LA HISTORIA

ESCRITOS BAJO LA DIRECCION DE D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

La acreditada casa editorial Luxuy y Compañía acaba de poner á la venta el primer tomo de esta importantísima obra. Es un elegante volumen en el que se narra la muerte del príncipe Carlos, el infortunado hijo de Felipe II. La galanura del estilo, la correccion de los caracteres, y sobre todo, el color de época que en todas sus páginas domina, hacen de este libro uno de los más amenos y recomendables al favor del público inteligente. Véndese á 2 pesetas en la calle de San Roque, número 1, bajo, y en las principales librerías de España.

El duelo se despido en el cementerio.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA MONTALVO Y COLLANTES DE CALDERON DE LA BARCA Y COLLANTES, marquesa de Reinesa, falleció el 9 de febrero de 1880.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día de mañana 9 por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San Nicolás y el Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LIQUIDACION

EL CEPIRO, MONTERO, 24, vende á mitad de precio, para terminar pronto, la bisteria de oro, ídem de doble, de luto, bastones, petacas, carteras, bolsas de viaje, escribanías, cigarrerías, etc.

ENTRADA LIBRE, 24, MONTERO, 24, PE CICIO FIO.

LAS COLONIAS. PRAST. ARENAL, 8.

Cajas de dulces, novedad, para bodas y bautizos, desde las más modestas hasta las más ricas, en cartonejo, fantasía, ras, terciopelo, maderas, porcelanas, bronce y otros metales, procedentes de las mejores fábricas estranje as.

CONFITERIA, ARENAL, 8.

DENTISTAS.

Los doctores americanos V. I. T. A. y hijo recomiendan su elixir y polvos para limpiar y conservar la dentadura.

PRECIADOS, NÚMERO 7.

SE VENDE UN TERRENO JUNTO á hipódromo, con facilidad para el riego. Tiene agua abundante.—Encomienda, 21, portería, informarán.

NO HAY MUSICA

más barata, correcta, ni mejor impresa, que las nuevas ediciones Peters, catálogos gratis. Por 8 rs. suscripcion musical y además un regalo de música á elegir cuando se quiera. P. Martín, Correo, 4.

GRAN ALMONEDA.

Todo el mobiliario de una casa. Clavel, 13, pral. dcha.

JARDINERA

Se vende una casa nueva. Santa Brígida, 33, cochera.

AMA PARA CRIAR EN SU CASA.—SAN BERNARDO, 73, 8.ª

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Adres, primeriza, de 17 años. Santiago el Verde, 11, cto. 4.ª

CASAS

Se sacan de nuevo á pública subasta, con rebaja de los tipos fijados anteriormente, dos casas situadas en esta corte, la una calle de Atocha, con una superficie de 10023 pies cuadrados, y la otra calle de San Pedro, que mide 4818 ídem.

La subasta se verificará el 18 del corriente á las doce del día ante el notario D. Mariano García Sancho, travesía del Arenal, número 1, en cuyo estudio se pueden ver los planos y el pliego de condiciones.

PRESTAMOS A ACTIVOS Y PASIVOS.

Cármén, 41, 3.ª d.

COCHERA Y CUADRA PARA

cinco coches y cuatro caballos, se alquila en 8500 rs. Pizarro, 19.

CARNES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

perfectamente preparadas y apropiadas para ir de campo, viaje y casa. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad, su venta joyería de Forner, Montero, 32.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA LUISA IRIARTE Y SAN CRISTOBAL

viuda de Don Nicolás Maria Iribas, ha fallecido en Tafalla (Navarra) el día 6 de mayo de 1880.

Sus hijos, hijas políticas y demás interesados suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por su alma

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA FONSECA Y DIAZ ha fallecido el 8 del corriente.

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, plaza del Angel, 19, al cementerio de la sacristía de San Sebastián, el domingo 9 á las cinco de la tarde, en lo que recibirán favor.

El duelo se despido en el cementerio.—No se reparten esquelas.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO.

tinta negra, de colores y de copiar, papel de cartas, sobres, plumas, estuchos, lapiceros, papel marfil, id., canson, carbon, cillo, etc, etc.

IMPRESIONES ECONOMICAS.

Tarjetas, facturas, membrétes, esquelas de funeral y participacion, folios, sobres, estados, bozalmanos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

PAPEL DE FUMAR

de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli, PAPEL CANA DE AZUCAR, y durado, la mejor clase conocida, á 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

FÓSFOROS.

7, 10 y 20 cuartos pámelo. CALLE DE LA RIBERA, 6.

UNA INSTITUCION ACOSA

Umbreada á la enseñanza de sus colores para Madrid, teniendo excelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educación, menos música y dibujo. Dirigirse á la señora doña Maria Moros, Montero, 43, 3.ª izqda.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Beatas, 26, 2.ª

AMA PRIMERIZA PARA CASA

de los padres. Amor de Dios, 8, 3.ª izqda.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 8 MAYO

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Lists market data for public funds.

CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS.

Table with 5 columns: PLAZAS, VALOR, PERCENTAJE, DÍAS, DIBUJO. Lists exchange rates for various provinces.

PLAZAS ESTRANJERAS.

Table with 2 columns: PLAZAS ESTRANJERAS, Reales. Lists foreign market data.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with 2 columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists slaughter statistics for Madrid.